

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7109** *SCOINER, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 125/10 seguida contra la deudora Scoiner, S.L., en paradero desconocido, se ha dictado el día 10-03-11 el Decreto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 35.552,08 euros de principal y de 5.688,33 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 10 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110017349-1